



**DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**LICITACION PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE  
TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO  
No.  
LA-019GYR002-T110-2012**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-019GYR002-T110-2012, "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO, DENTAL, DE LABORATORIO Y DE REHABILITACION PARA UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR Y HOSPITALES DE LA DELEGACIÓN, JALISCO"; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTÍCULO 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.**

En Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 17:16 (diecisiete horas y dieciséis minutos) del día 11 (once) de Septiembre del dos mil doce, con fundamento en el Artículo 46 Fracciones II y IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1.2 de la Convocatoria de la Licitación se procedió a realizar el enlace al sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales CompraNet, a efecto de verificar si existen preguntas por parte de los licitantes a las respuestas dadas por la Convocante en la Junta de Aclaraciones; en razón de lo anterior se presenta copia de la pantalla que emite el sistema:

Num. Pregunta	Nombre de la Unidad Compradora / Licitante	Pregunta	Respuesta
1	FUND. DE MEDICO SA DE CV	REQUERIMIENTO AL LOTE 2047 DE CLARACIONES	11/09/2012 11/09/2012
2	ULTRAMEDICA SA DE CV	RE PREGUNTAS ULTRAMEDICA SA DE CV	11/09/2012 11/09/2012
3	Medical Scope, S.A. de C.V.	Re Preguntas Medical Scope, S.A. de C.V.	11/09/2012 11/09/2012
4	OLYMECSA DE CV	RE PREGUNTAS DE OLYMECSA DE CV	11/09/2012 11/09/2012
5	Medical Scope, S.A. de C.V.	Re Preguntas SA de CV	11/09/2012 11/09/2012
6	CRURGIA LAPAROSCOPICA	SOLICITUD DE CLARACIONES	11/09/2012 11/09/2012
7	BIONEDICA DE MEXICO	PREGUNTAS PARA TERMINAR INVESTIGACIONES DE BIOMEDICA DE MEXICO	11/09/2012 11/09/2012
8	DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	12/09/2012 PREGUNTAS DE CLARACIONES	11/09/2012 11/09/2012
9	DISTRIBUIDOR DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	09/09/2012 PREGUNTAS DE CLARACIONES	10/09/2012 10/09/2012
10	EQUIPOS BIOMEDICOS PROFESIONALES SA DE CV	20/09/2012 PREGUNTAS DE INTERES	10/09/2012 10/09/2012
11	OLYMECSA DE CV	07/09/2012 SOLICITUD DE CLARACIONES	10/09/2012 10/09/2012
12	L&B TECH INSTRUMENTACIONES SA DE CV	06/09/2012 PREGUNTAS DE CLARACIONES	07/09/2012 07/09/2012
		06/09/2012 Esta Junta de Aclaraciones	06/09/2012 06/09/2012

A continuación quien preside el este acto, Lic. Sergio Enrique Preciado Gómez, funcionario designado para su desahogo, advierte que de la pantalla del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet se aprecia que si se recibieron preguntas a las respuestas dadas por la Convocante que versen sobre las preguntas inicialmente dadas el día de hoy 11 de Septiembre del 2012 a la hora establecida de las 11:16 (once horas y dieciséis minutos), a continuación se da respuesta:

**Licitante: Biomédica de México, S.A. de C.V.**

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Bases	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	1	Partidas 20 y 21. "carro"	Punto 2.2.4. Se entiende entonces que se	DEBERA DE OFERTAR

*(Handwritten signature)*

1



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE  
TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO  
No.  
LA-019GYR002-T110-2012

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-019GYR002-T110-2012, "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO, DENTAL, DE LABORATORIO Y DE REHABILITACION PARA UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR Y HOSPITALES DE LA DELEGACIÓN, JALISCO"; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTÍCULO 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Bases	PREGUNTA	RESPUESTA
		rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador/monitor/marca pasos"	requiere un equipo con impresora con un canal de impresión como mínimo. ¿Es correcta la apreciación?	IMPRESORA INTEGRADA CON CAPACIDAD DE IMPRIMIR TRAZO ECG E INFORMACION RELATIVA AL EVENTO REGISTRADO, CON MODO DE OPERACIÓN MANUAL Y/O AUTOMATICO SELECCIONABLE POR EL USUARIO, CON UN CANAL COMO MINIMO
2.	2	Partidas 20 y 21. "carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador/monitor/marca pasos"	Punto 2.4.1 Se solicita a la convocante poder ofertar un equipo con selección de amplitud del marcapasos en pasos de 5 mA y 10 mA, ya que ambos valores están incluidos en el rango de selección de amplitud solicitado originalmente por la convocante. ¿Se acepta?	SI SE ACEPTE
3.	3	Partidas 20 y 21. "carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador/monitor/marca pasos"	Punto 5.6 Se solicita a la convocante poder ofertar dos guías de 10Fr. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTE DEBERA OFERTAR LAS ESPECIFICADAS EN CEDULA

Licitante: Cirugía Laparoscópica, S.A. de C.V.

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Bases	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	1)	29 CISTOURETRO SCOPIO CON TORRE 531.209.0458.03. 01	ASPECTO TECNICO 3.16 UNA CANULA O AGUJA DE INYECCION SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR A QUE TIPO DE CANULA SE REFIEREN?	ELIMINAR EL PUNTO 3.16, NO OFERTARLO EN SU PROPUESTA TECNICA

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Bases	PREGUNTA	RESPUESTA
2.	2)	29 CISTOURETRO SCOPIO CON TORRE	ASPECTO TECNICO 3.16 UNA CANULA O AGUJA DE INYECCION SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR A QUE TIPO DE AGUJA DE	ELIMINAR EL PUNTO 3.16, NO OFERTARLO EN SU PROPUESTA TECNICA

6 2



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE  
TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO  
No.  
LA-019GYR002-T110-2012

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-019GYR002-T110-2012, "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO, DENTAL, DE LABORATORIO Y DE REHABILITACION PARA UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR Y HOSPITALES DE LA DELEGACIÓN, JALISCO"; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTÍCULO 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Bases	PREGUNTA	RESPUESTA
		531.209.0458.03.01	INYECCION SE REFIEREN?	

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Bases	PREGUNTA	RESPUESTA
3.	3)	29 CISTOURRETRO SCOPIO CON TORRE 531.209.0458.03. 01	4.1 LAMPARA DE LUZ DE XENON DE 250 WATTS DE REPUESTO.  SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL FOCO SEA OFERTADO COMPATIBLE CON LA FUENTE DE LUZ OFERTADA, DEBIDO A QUE LA FUENTE DE LUZ LA SOLICITAN DE 250 WATTS O MAYOR?	SI, LA LAMPARA DE REPUESTO DEBERA DE SER DE 250W O MAYOR DE ACUERDO A LA FUENTE DE LUZ OFERTADA.

Licitante: Fujifilm de México, S.A. de C.V.

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Bases	PREGUNTA	RESPUESTA
	7	VIDEOENDOSCOPIO PEDIÁTRICO SIN TORRE- 2.1.4.2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ARGUMENTO TÉCNICO DE SU NEGATIVA, YA QUE LO PROPONEMOS ES UN ANGULO ESTANDAR DE 90° DEBIDO A QUE ES EL ANGULO QUE ASEGUERA MAYOR VIDA A LA PUNTA DISTAL, EL REQUERIR UN ANGULO DE 120° HACIA ABAJO PUEDE LLEVAR EL RIESGO DE QUE TENGA MENOR VIDA, SOLICITAMOS NUEVAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE EN TÉRMINOS DE BENEFICIO AL HOSPITAL, NOS PERMITA INSISTIR EN NUESTRA PROPUESTA Y CON ELLO GARANTIZAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTA YA QUE SE HA CONSIDERADO SOLO UN 10% DE TOLERANCIA A LO ESPECIFICADO EN LA CEDULA.
	8	VIDEOENDOSCOPIO PEDIÁTRICO SIN TORRE- 2.1.4.3	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ARGUMENTO TÉCNICO DE SU NEGATIVA, YA QUE LO PROPONEMOS ES UN ANGULO ESTANDAR DE 100° DEBIDO A QUE ES EL ANGULO QUE ASEGUERA MAYOR VIDA A LA PUNTA DISTAL, EL REQUERIR UN ANGULO DE 120° HACIA LA DERECHA E IZQUIERDA PUEDE LLEVAR EL RIESGO DE QUE TENGA MENOR VIDA, SOLICITAMOS NUEVAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE EN TÉRMINOS DE BENEFICIO AL HOSPITAL, NOS PERMITA INSISTIR EN NUESTRA PROPUESTA Y CON ELLO GARANTIZAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN ¿SE ACEPTE? <i>(Handwritten mark)</i>	NO SE ACEPTA YA QUE SE HA CONSIDERADO SOLO UN 10% DE TOLERANCIA A LO ESPECIFICADO EN LA CEDULA.



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE  
TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO  
No.  
LA-019GYR002-T110-2012

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-019GYR002-T110-2012, "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO, DENTAL, DE LABORATORIO Y DE REHABILITACION PARA UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR Y HOSPITALES DE LA DELEGACIÓN, JALISCO"; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTÍCULO 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Bases	PREGUNTA	RESPUESTA
	10	VIDEOENDOSCOPIO PEDIÁTRICO SIN TORRE-2.2.1	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ARGUMENTO TÉCNICO DE SU NEGATIVA, TOMANDO A CONSIDERACIÓN QUE CADA MARCA MANEJA SUS PROPIAS MEDIDAS POR LO QUE REQUERIMOS TOME A CONSIDERACIÓN QUE PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR EL DIAMETRO DE NUESTRA MARCA ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE YA QUE EL PARTICIPANTE NO PROPORCIONA NI OFERTA LA MEDIDA.
	11	VIDEOENDOSCOPIO PEDIÁTRICO SIN TORRE-2.2.1	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ARGUMENTO TÉCNICO DE SU NEGATIVA, TOMANDO A CONSIDERACIÓN QUE CADA MARCA MANEJA SUS PROPIAS MEDIDAS POR LO QUE REQUERIMOS TOME A CONSIDERACIÓN QUE PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR EL DIAMETRO DE NUESTRA MARCA ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE YA QUE EL PARTICIPANTE NO PROPORCIONA NI OFERTA LA MEDIDA.
	12	VIDEOENDOSCOPIO PEDIÁTRICO SIN TORRE-2.2.2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ARGUMENTO TÉCNICO DE SU NEGATIVA, TOMANDO A CONSIDERACIÓN QUE CADA MARCA MANEJA SUS PROPIAS MEDIDAS POR LO QUE REQUERIMOS TOME A CONSIDERACIÓN QUE PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR EL DIAMETRO DE NUESTRA MARCA ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE YA QUE EL PARTICIPANTE NO PROPORCIONA NI OFERTA LA MEDIDA.
	13	VIDEOENDOSCOPIO PEDIÁTRICO SIN TORRE-2.2.2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ARGUMENTO TÉCNICO DE SU NEGATIVA, TOMANDO A CONSIDERACIÓN QUE CADA MARCA MANEJA SUS PROPIAS MEDIDAS POR LO QUE REQUERIMOS TOME A CONSIDERACIÓN QUE PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR EL DIAMETRO DE NUESTRA MARCA ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE YA QUE EL PARTICIPANTE NO PROPORCIONA NI OFERTA LA MEDIDA.

Licitante: Olimex, S.A. de C.V.

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Bases	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	•	CLAVE 531.316.0094.03.01 PREI 000000000016350 Punto 2.2.9.	VIDEOENDOSCOPIO PEDIATRICO SIN TORRE Solicitamos de la manera más atenta nos permitan ofertar profundidad de campo 5 a 60 mm ¿se acepta nuestra solicitud?	SI SE ACEPTE
2.	•	CLAVE 531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO PEDIATRICO SIN TORRE Solicitamos de la manera más atenta nos permitan ofertar campo de visión de 100° ¿se acepta	SI SE ACEPTE



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE  
TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO  
No.  
LA-019GYR002-T110-2012

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-019GYR002-T110-2012, "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO, DENTAL, DE LABORATORIO Y DE REHABILITACION PARA UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR Y HOSPITALES DE LA DELEGACIÓN, JALISCO"; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTÍCULO 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Bases	PREGUNTA	RESPUESTA
		PREI 000000000016350 Punto 2.2.6	nuestra solicitud?	
3.	•	PUNTO CALIDAD	3.1. Solicitan entreguemos registros sanitarios vigentes así como los anexos correspondientes al marbete debido a que a partir del 2009 la COFEPRIS emite los registros sanitarios sin el marbete sin embargo señala claramente el numero de anexos con los cuales cuenta el registro entendemos que si nuestros registros se encuentran de esta forma no será motivo de descalificación ¿es correcto?	ES CORRECTO.
4.	•	PUNTO CALIDAD	3.1. Con el fin de que el instituto pueda corroborar que los equipos y los accesorios ofertados cuenten con los registros correspondientes entendemos que debemos presentar los documentos que se señalan en el punto 3.1. de todos los accesorios y equipos que contengan la partida ¿es correcto?	PODRA OFERTAR CON ESTA CARACTERISTICA Y TAMBIEN CON LA ESPECIFICADA EN LA CEDULA.
5.	•	CLAVE 531.316.0094.03.01 CLAVE 000000000016342 Punto 2.4.12	Solicitamos de la manera más atenta nos permitan ofertar monitor 19" grado medico independiente del procesador de imágenes ¿se acepta nuestra solicitud?	NO SE ACEPTA
6.	•	CLAVE 531.316.0094.03.01 CLAVE 000000000016342 Punto 2.4.14	Con el fin de no limitar la libre participación de mi representada solicitamos nos permitan ofertar lámpara de emergencia de 35 watts de halógeno ya que lo anterior no afecta en nada la correcta realización del estudio y sin embargo si limita la libre participación ya que la característica solicitada únicamente la cumple una sola marca comercial en el mercado por lo que el proveedor o proveedores de esta marca se verían favorecidos al únicamente ellos cumplir con lo solicitado en este punto. ¿se acepta nuestra solicitud?	NO SE ACEPTA. UD. PODRA OFERTAR LAMPARA DE EMERGENCIA DE HALOJENO DE 75W "COMO MINIMO".
7.	•	CLAVE 531.316.0094.03.01 CLAVE 000000000016350 PUNTO 2.1.8.	Con el fin de proveer al instituto de equipo de ultima generación con tecnología de punta solicitamos nos permitan mejorar la especificación ofertando profundidad de campo de 3 a 100 mm ¿se acepta nuestra solicitud?	PODRA OFERTAR CON ESTA CARACTERISTICA Y TAMBIEN CON LA ESPECIFICADA EN LA CEDULA.



**DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS**

LICITACION PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE  
TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO  
No.  
LA-019GYR002-T110-2012

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-019GYR002-T110-2012, "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO, DENTAL, DE LABORATORIO Y DE REHABILITACIÓN PARA UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR Y HOSPITALES DE LA DELEGACIÓN, JALISCO": DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL ARTÍCULO 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.**

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Bases	PREGUNTA	RESPUESTA
8.	•	CLAVE 531.316.0094.03.01  CLAVE 000000000016350  PUNTO 2.2.1.	Con el fin de no limitar la libre participación de mi representada solicitamos da la manera más atenta nos permitan ofertar diámetro externo del extremo distal de 13.2 lo cual entra dentro del rango del +/- 10% al igual que lo han manejado en otras partidas ¿se acepta nuestra solicitud?	NO SE ACEPTE PUESTO NO CAE DENTRO DEL PORCENTAJE MANEJADO.
9.	•	CLAVE 531.316.0094.03.01  CLAVE 000000000016350  PUNTO 2.2.2	Con el fin de no limitar la libre participación de mi representada solicitamos da la manera más atenta nos permitan ofertar tubo de inserción de 12.5 mm lo cual entra dentro del rango +/-10% al igual que lo han manejado en otras partidas ¿se acepta nuestra solicitud?	NO SE ACEPTE PUESTO NO CAE DENTRO DEL PORCENTAJE MANEJADO.
10.	•	CLAVE 531.316.0094.03.01  CLAVE 000000000016350  PUNTO 2.2.9.	Con el fin de no limitar la libre participación de mi representada solicitamos da la manera más atenta nos permitan profundidad de campo de 5 a 60 la cual entra dentro del rango de +/-10% al igual que lo han manejado en otras partidas ¿se acepta nuestra solicitud?	SI SE ACEPTE
11.	•	PARAMETRO TECNICO	Debido a que en la plataforma COMPRANET 5.0 solo se cuenta con un solo parámetro para adjuntar la propuesta técnica y es un archivo demasiado pesado por la cantidad de información, solicitamos de la manera mas atenta anexar los documentos solicitados en la parte de anexos adicionales de forma independiente cada punto de acuerdo a lo solicitado en bases	LA PLATAFORMA DE COMPRANET 5.0 SOPORTA ARCHIVOS DE GRAN NUMERO DE BYTES; DE CUALQUIER MANERA LOS PODRA ENVIR EN PARTES.
12.	•	PARAMETRO TECNICO	De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior solicitamos de la manera mas atenta se habiliten los parámetros necesarios para adjuntar la documentación de forma independiente por cada punto solicitado en bases	NO ES NECESARIO, LA PLATAFORMA COMPRANET SOPORTA LA RECEPCION DE ARCHIVOS DE GRAN TAMAÑO.

**Licitante: Ultramedixi, S.A. de C.V.**

Consecutivo IMSS	Num. de Pregunta	Partida y/o Punto de Bases	PREGUNTA TÉCNICAS	RE-PREGUNTA	RESPUESTA.
	1.	<b>PARTIDA 531.924.0031 .03.01 ULTRASON ÓGRAFO</b>	<b>DICE:</b> LINEAL CON EL RANGO DE 3 MHZ O MENOR A 12 MHZ O MAYOR ...  <b>PREGUNTA:</b> LOS RANGOS DE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE RECONSIDERE LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA, YA QUE EL RANGO QUE ESTAMOS SOLICITANDO DE 5.0 MHZ A 14.0 MHZ,	SI SE ACEPTE



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE  
TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO  
No.  
LA-019GYR002-T110-2012

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-019GYR002-T110-2012, "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO, DENTAL, DE LABORATORIO Y DE REHABILITACION PARA UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR Y HOSPITALES DE LA DELEGACIÓN, JALISCO"; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTÍCULO 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.-

Consecutivo IMSS	Num. de Pregunta	Partida y/o Punto de Bases	PREGUNTA TÉCNICAS	RE-PREGUNTA	RESPUESTA.
		INTERMEDIO  <b>NUMERAL:</b> 3.2.1	FRECUENCIA VARÍAN DE UN FABRICANTE A OTRO, CADA FABRICANTE MANEJA RANGOS DE FRECUENCIA PROPIOS DE ACUERDO A SUS PROGRAMAS Y SOFTWARE PARA FORMAR LAS IMÁGENES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SE NOS PERMITA OFERTAR UN TRANSDUCTOR LINEAL CON EL RANGO DE 5.0 MHZ A 14.0 MHZ, COMO PODRÁN OBSERVAR LA LONGITUD DEL RANGO ES LA MISMA SOLO ESTÁ DESPLAZADO HACIA LA ALTA FRECUENCIA. <b>¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</b>	BENEFICIA LAS APLICACIONES PARA MAMA, TIROIDES, TESTÍCULO, MUSCULO ESQUELÉTICO, EN GENERAL PARTES BLANDAS Y PARTES PEQUEÑAS TODOS ESTOS ESTUDIOS TIENEN MAYOR RESOLUCIÓN SI SE GENERAN A ALTAS FRECUENCIAS (ENTRE 10.0 Y 14.0 MHZ) Y VASCULAR PERIFÉRICO SE BENEFICIA SI SE GENERA ENTRE (5.0 Y 7.0 MHZ), POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS QUE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA NOS PERMITAN OFERTAR UN TRANSDUCTOR LINEAL DE 5.0 MHZ O MENOR A 12.0 MHZ O MAYOR, ESTE ULTIMO RANGO PERMITE QUE CUALQUIER MARCA DE TECNOLOGÍA ACTUAL PUEDA PARTICIPAR. <b>¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</b>	
	2.	PARTIDA 531.924.0031 .03.01 ULTRASON ÓGRAFO INTERMEDIO  <b>NUMERALE S:</b> 4.5	DICE: AGUJAS PARA BIOPSIA COMPATIBLES CON EL SISTEMA DE DISPARO, 50 PIEZAS, TAMAÑO 18G.  <b>PREGUNTA:</b> FAVOR DE INDICARNOS ¿QUE APLICACIÓN LE VAN A DAR Y LA LONGITUD QUE SE REQUIERE EN CENTÍMETROS?	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE RECONSIDERE LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA, YA QUE LA LONGITUD DE LA AGUJA ES DETERMINANTE PARA LA APLICACIÓN QUE LE VAMOS A DAR.  <b>¿FAVOR DE INDICARNOS LA LONGITUD DE LAS AGUJAS O LA APLICACIÓN QUE LE QUIEREN DAR?</b>	DEBERÁ OFERTAR CON UNA LONGITUD DE 180MM.

De conformidad con el Punto 1.2. inciso f) de la Convocatoria y los Artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los licitantes que las Observaciones generales y Aclaraciones a la Licitación, así como las modificaciones derivadas de la Primera y Segunda Junta de Aclaraciones y de la presente, serán consideradas como parte integrante de la presente Licitación Pública Internacional, el no considerar ni integrar las modificaciones señaladas a los Anexos Números 3 (tres) Requerimiento y especificaciones Técnicas, Anexo 2 (Dos), Anexo 5 (cinco) Cédulas de Descripción de Artículos, Proposición Técnica, Punto: 3.2. y Proposición Económica Punto:3.3., será motivo de desechamiento de la propuesta.-

Se informa a los licitantes que la fecha de entrega de los bienes será: "Del día siguiente a la firma del Contrato al 21 de Noviembre del 2012" y el Evento de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el 18 de Septiembre del 2012 a las 9:00 horas por medios remotos de comunicación a través del Sistema de Compras Gubernamentales: CompraNet.



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACION PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE  
TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO  
No.  
LA-019GYR002-T110-2012

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-019GYR002-T110-2012, "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO, DENTAL, DE LABORATORIO Y DE REHABILITACION PARA UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR Y HOSPITALES DE LA DELEGACIÓN, JALISCO"; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 Bis DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTÍCULO 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este evento el día en que se actúa, siendo las 18:15 (dieciocho horas con quince minutos) se fijará un ejemplar de la misma en el pizarrón de avisos de esta Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Periférico Sur No. 8000 Tlaquepaque, Jalisco, visible en la entrada principal, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, difundiéndose un tanto de esta Acta en CompraNet, para efectos de su notificación a los Licitantes, lo que sustituye a la notificación personal, conforme lo previene el Segundo Párrafo del Numeral del Ordenamiento Jurídico antes citado. La información también estará disponible en la siguiente dirección electrónica: [www.CompraNet.funcionpublica.gob.mx](http://www.CompraNet.funcionpublica.gob.mx). -----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

**Lic. Sergio Enrique Preciado Gómez**  
Enc. Oficina Adquisición de Bienes y Contratación  
de Servicios

**Q.F.B. Lilia Raquel Valencia Hernández**  
Área de Adquisiciones

**Lic. José Manuel Padilla Rodriguez**  
Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos

**No Asistió**  
Representante de Auditoria, Quejas y  
Responsabilidades

**No Asistió**

Representante Depto. Conservación y Servicios  
Generales

**No Asistió**

Representante del Depto. Construcción y  
Planeación Inmobiliaria

**No Asistió**

Representante de la Jefatura de Prestaciones Médicas

**No Asistió**

Representante del Depto. de Apoyo  
Técnico de Occidente